

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 701/2024

En este Servicio se está tramitando expediente relativo al proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución (AR-IND-T) sita en Avda. Infancia, esquina Huertezuelos, de Lucena (GEX 2023/26476).

Emitidos los informes técnico y jurídico señalados en el artículo

192.4 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, favorables a la admisión a trámite de dicho proyecto, de conformidad con lo señalado en el artículo 192.5 de la misma norma, se somete a información pública por un plazo de veinte días.

El expediente podrá ser examinado en el Servicio de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, sito en Pasaje Cristo del Amor, 1 1ª planta, de Lucena.

Lucena, 25 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Aurelio Fernández García.